

EXP-UNC:0035040/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 JUL 2017

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2017 formulada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Centro de Computación y Tecnologías de Información, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

AUDITORIA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS
CASTELLO

Profesor Titular - DE

Dr. CASTELLO, RICARDO JUSTO

Profesor Asociado - DE

Cr. BOLLO, DANIEL ENRIQUE

GESTION DE RECURSOS HUMANOS - APLICACIONES INFORMATICAS
DIAZ

Profesor Adjunto - DE

Dra. DIAZ, CECILIA BEATRIZ

Profesor Adjunto - DS

Cr. GONZALEZ, JOSE LUIS

TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN I
BOLLO JONES

Profesor Asociado - DE

Cr. BOLLO, DANIEL ENRIQUE

Profesor Adjunto - DE

Mgter. JONES, CAROLA

DIAZ

Profesor Titular - DE

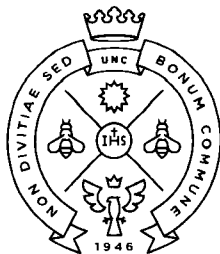
Dr. CASTELLO, RICARDO JUSTO

Profesor Adjunto - DE

Dra. DIAZ, CECILIA BEATRIZ

GAUNA

Profesor Asociado - DS



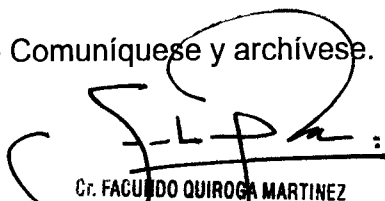
EXP-UNC:0035040/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Cr. GAUNA, EDUARDO JESUS

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

687